

Asociación francesa denuncia impacto extraterritorial del bloqueo contra Cuba

Image not found or type unknown



Asociación Cuba Coopération France

París, 9 junio (RHC) La asociación Cuba Coopération France (CubaCoop) denunció hoy en su publicación semanal *La lettre électronique Hebdo*, la extraterritorialidad del bloqueo impuesto por Estados Unidos a la isla con ejemplos concretos y recientes que en suelo galo afectan sus proyectos de colaboración.

Creada en 1995 para potenciar los vínculos económicos y comerciales entre ambos países, la organización precisó que uno de sus comités en el sur de Francia no pudo abrir una cuenta bancaria, negativa derivada de las indicaciones de evitar cualquier relación con Cuba.

La presión que ejerce Estados Unidos para obligar a entidades de otros países a sumarse a su bloqueo

económico, comercial y financiero contra la nación antillana ya ha impactado a Francia, cuyos bancos renunciaron a las transacciones vinculadas con la isla para evitar millonarias multas como las que enfrentaron en los últimos años.

El primer vicepresidente de CubaCoop, Christian Huart, también mencionó en el artículo los problemas para acceder a un dispositivo necesario para medir el nitrógeno total (NTK), clave en el tratamiento de aguas residuales en la oriental provincia de Santiago de Cuba, donde la asociación ejecuta algunos de sus proyectos.

Al respecto, calificó de sin sentido los argumentos de la agencia requerida para rechazar el pedido e insistió en que los ejemplos citados demuestran que el bloqueo no es una ilusión óptica.

Estas situaciones se deben “al regalo de despedida” de un presidente estadounidense que volvió a colocar a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo, repudió.

Durante la administración de Donald Trump (2017-2021), Washington aplicó 243 medidas destinadas a recrudecer el bloqueo impuesto hace más de 6 décadas a la mayor de la Antillas, una de esas acciones, ya cerca de la salida del magnate inmobiliario de la Casa Blanca, fue colocar nuevamente a la isla en la unilateral lista.

La designación de un país como patrocinador del terrorismo, la cual Estados Unidos asume en su papel de gendarme global y sin el apoyo de organismos internacionales, implica un severo obstáculo para acceder al sistema financiero mundial y conlleva a situaciones como el cierre de cuentas o la negativa a abrirlas.

El actual gobierno no ha revertido la decisión, pese a las críticas que genera y a las promesas de campaña de Joseph Biden de revisarla. (Fuente: PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/290184-asociacion-francesa-denuncia-impacto-extraterritorial-del-bloqueo-contra-cuba>



Radio Habana Cuba